

Guayaquil, 13 de marzo de 2020

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARSOEL S.A. SOBRE
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ARSOEL S.A.

Ciudad,-

De mis consideraciones

El suscrito como representante legal de la Compañía ARSOEL S.A. y de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales, expone a disposición de ustedes los estados financieros de la compañía, el informe del Comisario y mi informe de Gerencia, por el año terminando a diciembre 31 de 2019, para su respectivo análisis y aprobación en la próxima Junta General de Accionistas.

La empresa durante el periodo económico de 2019, inicio sus operaciones de venta al por mayor de equipo eléctrico. En lo que respecta a los aspectos financieros, legales y tributarios vigentes en nuestro país, estos fueron cumplidos conforme lo determina cada cuerpo legal representativo para las obligaciones citadas, tal como se demuestra en los estados financieros debidamente registrados en los organismos de control.

Como punto relevante se encuentra que este año la empresa genera pérdida, no pudiendo cumplir con las proyecciones estimadas en su presupuesto del periodo 2019.

Durante el ejercicio económico del año 2019 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los ingresos fueron de \$214,667.95
- b) Los costos y gastos fueron \$234,527.17
- c) El cierre del ejercicio contable genero una pérdida de \$19,860.02

No existen cambios significativos en cuanto a evolución del patrimonio, sistema de comercialización y activos de la empresa que merezcan ser mencionados.

RUTH ROSSANA GARZON MOSQUERA

GERENTE GENERAL